

**ACTA No. 82.- SESION EXTRAORDINARIA**

En la ciudad de San José Iturbide, Estado de Guanajuato, siendo las 12:30 (Doce horas con treinta minutos) del día 30 de abril del 2020, día y hora señalados para la celebración de la sesión extraordinaria, convocada por el Presidente Municipal, C. Genaro Martín Zúñiga Soto, por conducto del Secretario del H. Ayuntamiento; fueron presentes en la residencia oficial del salón de cabildo, ubicado en Plaza Principal número 1 de esta ciudad, los integrantes de este Cuerpo Colegiado, presidiendo la sesión extraordinaria el C. Genaro Martín Zúñiga Soto, Presidente Municipal de San José Iturbide, Gto, quien hace saber a los comparecientes que esta sesión se desarrollará bajo el siguiente: -----

## ----- Orden del Día -----

- 1.-Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
- 2.-Aprobación del Orden del día.-----
- 3.-Análisis y en su caso aprobación del Oficio PM/0307/Abril/2020, suscrito por el C. Genaro Martín Zúñiga Soto, Presidente Municipal, referente al apoyo económico al Sistema Municipal DIF por la cantidad de \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 m.n.), para la estructura de cubierta para los ejercitadores al aire libre del Espacio de Desarrollo para Personas Adultas Mayores.-----
- 4.- Clausura.-----

**PRIMER PUNTO.-** Acto continuó el Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Luis Prudencio Vargas Ledesma, procede a pasar lista de asistencia, estando presentes al inicio de la misma; C. Genaro Martín Zúñiga Soto, Presidente Municipal, contestando presente; Verónica Baeza González, Síndico Municipal, contestando presente; Regidor Mario Armando Lugo Álvarez, contestando presente; Regidora Cristina Dolores Monjarás Gutiérrez, contestando presente; Regidora Teresa Roció González Maldonado, contestando presente; Regidor Jerónimo Pérez Rodríguez, contestando presente; Regidor Bernardino Montes Buenrostro, contestando presente; Regidora Anabel Gutiérrez Ibarra, contestando presente; Regidor Erick Alan Dueñas Rivera, contestando presente; Regidora Mireya Montes Sánchez, contestando presente; una vez comprobado que existe quórum legal, se declara abierta la sesión y válida para todos los efectos legales de los acuerdos que se tomen en la misma.-----

**SEGUNDO PUNTO.** - El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Luis Prudencio Vargas Ledesma, requiere a los presentes para que manifiesten si están de acuerdo con los puntos del orden del día que aparecen en la convocatoria para ser tratados en la presente sesión extraordinaria, aprobándose **por unanimidad los puntos del orden del día** y se desahogan de la siguiente manera -----

**TERCER PUNTO.** - En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Luis Prudencio Vargas Ledesma, da lectura al oficio No. PM/0307/Abril/2020, suscrito por el C. Genaro Martín Zúñiga Soto, Presidente Municipal, referente al apoyo económico al Sistema Municipal DIF por la cantidad de \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 m.n.), para la estructura de cubierta para los ejercitadores al aire libre del Espacio de Desarrollo para Personas Adultas Mayores. Al respecto y en uso de la voz, el Presidente Municipal, C. Genaro Martín Zúñiga Soto, explica a los presentes que se trata de un Programa de Gobierno del Estado, el cual tiene la característica de aportación tipo peso a peso, es decir, el Gobierno del Estado se está comprometiendo a aportar \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 m.n.) y solicita que el Municipio también se comprometa a aportar otro tanto, para que se invierta una bolsa total de \$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 m.n.) por lo que una vez aclarado el tema y no habiendo más comentarios al respecto, se somete a votación, **aprobándose por unanimidad de votos de los presentes, la aportación Municipal por la cantidad de \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 m.n.) en apoyo al DIF para la estructura de cubierta para los ejercitadores al aire libre del Espacio de Desarrollo para Personas Adultas Mayores.-** Notifíquese y Cúmplase.-----

**CUARTO PUNTO.** - No habiendo ningún otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 12:38 (Doce horas con treinta y ocho minutos), del mismo día en que se inició, levantándose la presente acta para constancia, firmando al calce y

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including names like "Anabel", "Erick", "Alan", and "Luis".

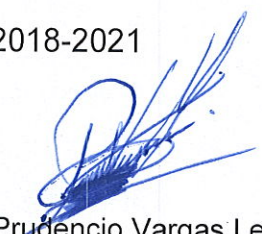


margen los que en ella intervinieron. Doy Fe. Lic. Luis Prudencio Vargas Ledesma,  
Secretario del H. Ayuntamiento. -----

EL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021




Genaro Martín Zúñiga Soto.  
Presidente Municipal



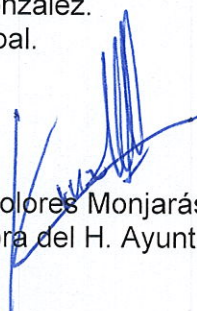
Lic. Luis Prudencio Vargas Ledesma.  
Secretario del H. Ayuntamiento




Verónica Baeza González.  
Síndico Municipal.



Regidor Mario Armando Lugo Álvarez  
Regidor del H. Ayuntamiento.




Cristina Dolores Monjarás Gutiérrez  
Regidora del H. Ayuntamiento.




Jerónimo Pérez Rodríguez  
Regidor del H. Ayuntamiento.


Teresa Roció González Maldonado  
Regidora del H. Ayuntamiento.



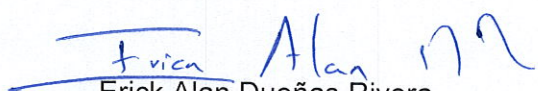
Bernardino Montes Buenrostro  
Regidor del H. Ayuntamiento.



Anabel Gutiérrez Ibarra  
Regidora del H. Ayuntamiento.



Mireya Montes Sánchez  
Regidora del H. Ayuntamiento.



Erick Alan Dueñas Rivera.  
Regidor del H. Ayuntamiento

NOTA.- La presente hoja con firmas corresponde a la Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento de San José Iturbide, llevada a cabo el día 30 de abril del 2020.